

PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	190/2019
ROL	329-428

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°OVI-2019-947, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF-COMITÉLAS ARAUCARIAS 4° ETAPA DE QUILLOTA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	KATHERINE JENIBIERT PALACIOS GONZÁLEZ												
ARQUITECTO	:	MIRNA VENEGAS OLIVARES												
CONSTRUCTOR	:	LUIS SAAVEDRA GIL												
CARACTERISTICAS	:	AMPLIACION VIVIENDA												
		<table><tbody><tr><td>SUPERFICIE PROYECTADA</td><td>:</td><td>12,00m²</td></tr><tr><td>SUPERFICIE EXISTENTE</td><td>:</td><td>50,18m²</td></tr><tr><td>SUPERFICIE TOTAL</td><td>:</td><td>62,18m²</td></tr><tr><td>SUPERFICIE DE TERRENO</td><td>:</td><td>79,94m²</td></tr></tbody></table>	SUPERFICIE PROYECTADA	:	12,00m²	SUPERFICIE EXISTENTE	:	50,18m²	SUPERFICIE TOTAL	:	62,18m²	SUPERFICIE DE TERRENO	:	79,94m²
SUPERFICIE PROYECTADA	:	12,00m²												
SUPERFICIE EXISTENTE	:	50,18m²												
SUPERFICIE TOTAL	:	62,18m²												
SUPERFICIE DE TERRENO	:	79,94m²												
UBICACIÓN	:	PASAJE RADAL 1488 CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL ARAUCARIA												
RÉGIMEN	:	El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales: a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C. b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C. c) D.F.L. N° 2 / 59 d) Art. 6.1.11. - O.G.U.C.												
OBSERVACIONES	:	AMPLIACION Dormitorio 2° Piso Categoría G4 x 12,00m²												
PRESUPUESTO	:	El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.125.132.-												
DERECHOS	:	Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.- Boletín N°504935 PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF												
CONCEDIDO EN	:	Quillota, 06de agosto de 2019												


MARCELO MERINO MICHEL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO

MMM/cmz

